



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 1**

**APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

**CONSIDERANDO:**

Que el Presidente de la Comisión de Historia del IPGH, ha presentado su Informe sobre el período 2001-2005;

Y lo recomendado por el Comité Coordinador de la Consulta;

**RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe presentado por el doctor Zelaya.
2. Reconocer la labor realizada durante los últimos ocho años por los doctores Chester J. Zelaya y Raymundo Brenes al frente de esta Comisión.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 2**

**AUTORIDADES DE LA COMISIÓN**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

**CONSIDERANDO:**

Lo estipulado por el Reglamento de la Comisión;

La presentación de candidatos efectuada por los Estados Miembros; y

Lo recomendado por la Primera Sesión Plenaria;

**RESUELVE:**

Recomendar a la XVIII Asamblea General del IPGH la designación de los Doctores María Cristina Mineiro Scatamacchia como Presidenta y Fernando da Silva Camargo como Vicepresidente de la Comisión de Historia, hasta la XIX Asamblea General.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 3**

**NORMAS DE POLÍTICA CIENTÍFICA**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

**CONSIDERANDO:**

Que en cuanto a la historiografía en América Latina se ha notado en el desarrollo de nuevas temáticas, el surgimiento de nuevas problemáticas y metodologías, pero principalmente, por la creciente importancia que le está concediendo a los análisis históricos como factores de explicación de la realidad, dejando atrás la visión de que la historia sólo es un contexto; siendo el indicador más claro de este fenómeno, más allá de la retórica, el aumento sostenido en las publicaciones de tipo histórico asociadas al crecimiento económico, la problemática socio ambiental, la etnicidad, las identidades locales, la marginalidad, la pobreza y los estudios comparados, entre otros. De ahí, que se deben promover y apoyar nuevas líneas de investigación en los más variados campos de la historia;

Que otro tópico que se hace necesario abordar durante el próximo cuatrienio, tiene relación con los extraordinarios cambios que ha habido en las técnicas de la investigación histórica, lo que motiva sentar las bases para las prioridades de la enseñanza de la historia en los próximos años;

Que conviene ratificar la política aprobada por la XV Reunión de Consulta, en cuanto al uso excepcional del sistema de contratación de investigadores por el sistema de honorarios, que se cancelarán a la entrega de los resultados, en aquellos trabajos de investigación predominantemente bibliográfica;

Que conviene ratificar la política de llevar a cabo coediciones, con editoriales comerciales de prestigio;

Que debe continuarse con la política de favorecer la investigación histórica mediante la convocatoria de concursos;



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

Que durante el presente cuatrienio se fortalecieron las relaciones con el Comité Internacional de Ciencias Históricas (CICH);

Que se hace necesario difundir el contenido de las publicaciones periódicas de la Comisión de Historia por medio de Internet;

En consecuencia, el Comité de Política Científica;

**RESUELVE:**

Aprobar las siguientes normas de política científica para el periodo 2005-2009:

1. Declarar como objetivos prioritarios de la Comisión de Historia las siguientes actividades: Las investigaciones colectivas y regionales, becas, la publicación de libros y revistas especializadas, la organización o participación en reuniones científicas y concursos.
2. Establecer como proyectos colectivos prioritarios de la Comisión de Historia para el cuatrienio 2005-2009, los Proyectos con una perspectiva global sobre los procesos históricos, culturales, antropológicos, económicos y sociales de los países americanos.
3. Exigir que las solicitudes de financiamiento de proyectos indiquen claramente la forma en que se publicarán los resultados que se obtengan. Si se tratara de una publicación ocasional del IPGH, se deberá incluir el costo de la misma en el monto solicitado.
4. Procurar que los costos de cada proyecto estén acordes con los recursos disponibles anualmente por la Comisión. Así como evitar aquellos proyectos cuyo objetivo principal sea el financiamiento de viajes unipersonales.
5. Sólo por excepción se pagarán honorarios, en todo caso simbólicos, a los autores de libros en coedición patrocinados por el IPGH. Estos honorarios, que implicarán la cesión de los derechos de explotación de los trabajos, por parte de los autores, serán fijados por la Secretaría General a propuesta del Presidente de la Comisión y comprometidos mediante el correspondiente contrato entre el IPGH y el autor.



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

6. Seleccionar los proyectos atendiendo a su calidad científica, pertinencia y trascendencia, las que serán puestas de relieve en la exposición de motivos de la Sección Nacional del Estado Miembro auspiciante, en el apoyo de otras Secciones Nacionales y en el informe favorable del presidente de la Comisión de Historia. La Secretaría General en coordinación con la Comisión de Historia comunicará a los países proponentes de los proyectos los fundamentos por los cuales dichos proyectos fueron aceptados o rechazados.
7. Favorecer aquellos proyectos que contemplen el cofinanciamiento efectivo por parte de la institución patrocinante u otras.
8. Convocar a concursos para premiar trabajos originales sobre temas relevantes, pertinentes y de perspectiva regional.
9. Ratificar el principio de que la Comisión tiene prioridad absoluta para publicar en sus revistas o en forma de libro, los trabajos que resulten de los proyectos financiados por ella.
10. Impulsar políticas que faciliten el acceso a la información histórica y su divulgación, por medio de las nuevas tecnologías de comunicación.
11. Proceder a la creación de una base de datos con los artículos contenidos en las diferentes publicaciones periódicas de la Comisión, a fin de que se ponga a disposición de los investigadores, por medio de la página web del IPGH. Para esto se elaborará un proyecto para ese trabajo.
12. Continuar con el apoyo a los congresos centroamericanos y sudamericanos de historia, como instancias de encuentro, comunicación e intercambio entre los investigadores de las ciencias históricas en el continente americano.
13. Estimular la creación del congreso norteamericano de historia con esos mismos fines.
14. Mantener los Simposios Panamericanos de Historia, a fin de cumplir los objetivos señalados en el artículo 35 del reglamento de la Comisión de Historia para las Reuniones Técnicas

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 4**

**ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA  
COMISIÓN DE HISTORIA**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

**CONSIDERANDO:**

Que el Estatuto Orgánico y el Reglamento de la Comisión establecen la facultad de crear en el seno de la Comisión, los Comités y Grupos de Trabajo que fueren necesarios, sujetos a la ratificación del Consejo Directivo o Asamblea General;

Que los Presidentes de Comité y Grupos de Trabajo deben ejercer plenamente las atribuciones que el Reglamento de la Comisión les señala;

Que los Editores de las Revistas deben cumplir una función que vaya íntimamente ligada con el trabajo de la Comisión y de los respectivos Comités;

Lo recomendado por el Comité de Política Científica;

**RESUELVE:**

1. Reiterar a quienes cumplan funciones de Presidentes de Comités y Grupos de Trabajo, que entre sus atribuciones está la de estructurar el Comité o Grupo de Trabajo a su cargo, involucrando en sus actividades al mayor número posible de países.
2. Instar a los Editores de las Revistas para que estén en contacto permanente con los Presidentes de Comités y Grupos de Trabajo a fin de divulgar por medio de las publicaciones los avances logrados.
3. Aprobar la siguiente estructura de la Comisión:

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

<i>Comités</i>	<i>Grupos de Trabajo</i>
<b>HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL</b> <b>Dr. Hernán A. Silva, ARGENTINA</b>	<b>HISTORIA REGIONAL E INTEGRACIÓN EN EL CONO SUR DE AMÉRICA</b>
<b>HISTORIA AMBIENTAL</b> <b>M.Sc. Francisco Enríquez, COSTA RICA</b>	<b>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE DESASTRES NATURALES</b>
<b>HISTORIA CULTURAL</b> <b>Dra. Patricia Galeana, MEXICO</b>	<b>BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y ARCHIVOS HISTÓRICOS</b>
<b>ANTROPOLOGÍA y ARQUEOLOGÍA</b> <b>M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, COSTA RICA</b>	<b>UNIFORMIZACIÓN DE LA TERMINOLOGÍA ARQUEOLÓGICA AMERICANA</b>
<b>HISTORIOGRAFÍA</b> <b>Dr. Boris Berenzon, MEXICO</b>	<b>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA AMERICANA (1950-2000)</b>  <b>TIEMPO Y ESPACIO</b>
<b>ENSEÑANZA DE LA HISTORIA</b> <b>Licda. Margarita Vannini, NICARAGUA</b>	<b>PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL NUEVO MILENIO</b>
<b>FONDO DE PUBLICACIONES</b> <b>Dr. Chester J. Zelaya Goodman, COSTA RICA</b>	

**INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**REVISTAS**

**REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA**

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Costa Rica

**BOLETÍN DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA**

Dr. Felipe Bate, Chile

**REVISTA DE ARQUEOLOGÍA AMERICANA**

Dra. Maria Cristina Mineiro Scatamacchia, Brasil

M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Costa Rica (editor)

**REVISTA ELECTRÓNICA**

Dr. Boris Berenzon, México

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 5  
PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2005 – 2009**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

**CONSIDERANDO:**

Que fue aprobado el Plan de Trabajo preliminar presentado para el próximo cuatrienio, que deberá servir de base para el Plan Global de la Comisión de Historia;

Que ya han sido designados por parte de la Presidenta de la Comisión: los Presidentes de los Comités, Grupos de Trabajo y Editores de las Revistas;

**RESUELVE:**

1. Desarrollar el siguiente plan de trabajo el cual esta acorde con los lineamientos de la política científica para el periodo 2005 – 2009, el cual a su vez toma en cuenta la estructura de la Comisión de Historia basada en comités, los cuales incluyen los grupos de trabajo, que a su vez pueden ser divididos en dos tendencias: Histórica y Antropológica respondiendo a las necesidades del desarrollo disciplinar. Esa visión amplia de la Historia engloba tanto la documentación textual como la documentación material.
2. La propuesta presentada aquí de una manera genérica, busca englobar los aspectos centrales de la comisión, basada en los siguientes principios:

*Primero: lineamientos internos*

- a. Establecimiento de líneas de investigación preferenciales:
  - Encuentro entre culturas / aculturación
  - Procesos integracionista
  - Procesos de independencia
  - Y otros que por su trascendencia reciban esta consideración por parte de la comisión de historia.
- b. Carácter Panamericano de los proyectos



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

- c. Articulación interna entre los Comités y los proyectos
- d. El desarrollo del Simposio de la Comisión de Historia, como vehículo de discusión y ponderación interna.

*Segundo: lineamientos externos*

- a. Apoyo de diferentes actividades académicas, tales como
  - El congreso Centro Americano de Historia
  - El Congreso Sur Americano de Historia
  - Estimular la creación de un Congreso Norte Americano de Historia
- b. Ampliar las relaciones con instituciones de Historia, principalmente con los Institutos Históricos Nacionales
- c. Buscar la articulación con las otras Comisiones del IPGH

*Tercero: publicaciones*

- Mantener actualizados los objetivos de las diferentes publicaciones: Revista de Historia de América; Revista de Arqueología Americana y Boletín de Antropología

*Cuarto: Proyecto de la Comisión de Historia*

Desarrollar un proyecto amplio de la Comisión de Historia:

- Atlas histórico de América: Contacto e Independencia

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 6**

**PROYECTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN PARA EL AÑO 2006**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Las Solicitudes de Proyectos presentadas por las diversas Secciones Nacionales, Comités y Grupos de Trabajo de la Comisión de Historia, para consideración de la 63a. Reunión de Autoridades y de la XVI Reunión de Consulta de Historia celebradas en Caracas; de acuerdo con los criterios aprobados por el Comité de Política Científica.

RESUELVE:

Apoyar las siguientes solicitudes de proyectos presentadas para 2006:

Nuevas Consideraciones en el Estudio de la Historia Antigua Americana II	5,000
Beca Rafael Obregón Loría, para Estudios de Posgrado en Historia	3,600
Primer Taller Regional sobre Investigación Cualitativa	3,000
Modelo de Relevamiento Histórico de la Cultura Indígena Andina Aplicada en la Franja Nono-La Concordia	3,000
Estudio Geofísico y Arqueológico de Conjuntos Habitacionales Prehispánicos en Cotzumalguapa, Guatemala	3,000

# INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



## XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005

La Migración Latinoamericana en los Inicios del Tercer Milenio

4,000

La Construcción del Tiempo Espacio. Visiones y Revisiones desde América

4,000

Además, se apoyaran los siguientes proyectos:

Publicación del Texto: El Unionismo Científico y los Intelectuales en la Vida Política Centroamericana, 1898-1921

Fondo  
Publicaciones  
hasta 2,000

VIII Congreso Centroamericano de Historia

Fondos  
Nacionales

Historia de la Historiografía de América 1950-2000

Fondo  
Publicaciones

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 7**

**PREMIO DE HISTORIA "RICARDO CAILLET BOIS"**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el Jurado nombrado en esta Reunión de Consulta rindió el veredicto para discernir el Premio de Historia "Ricardo Caillet Bois";

Que el Jurado integrado por el Dr. Fernando da Silva Camargo y la Dra. Patricia Galeana recomendó premiar la obra firmada con el seudónimo de Inés de Suárez

Lo recomendado por el Comité de Política Científica

RESUELVE:

Otorgar el premio al trabajo titulado "De colonial a Nacional: La Carrera eclesiástica del Clero secular chileno 1650 – 1810", firmado con el seudónimo de Inés de Suárez, que corresponde a la Dra. Lucrecia Raquel Enríquez Agrazar, de la República de Chile.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 8**

**MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL FONDO DE PUBLICACIONES  
DE LA COMISIÓN DE HISTORIA**

La XVI Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el "Fondo de Publicaciones de la Comisión de Historia" se creó mediante la Resolución No. 8, aprobada por la XIV Reunión de Consulta de la Comisión de Historia, celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 1997.

Que el Reglamento del Fondo de Publicaciones de la Comisión de Historia fue aprobado en la XXXVI Reunión del Consejo Directivo del IPGH (México, 2002);

Lo recomendado por el Comité de Política Científica

RESUELVE:

Aprobar la modificación al artículo 4 del Reglamento del Fondo de Publicaciones de la Comisión de Historia para que se lea de la siguiente manera:

*"Artículo 4.* El Presidente, el Vicepresidente de la Comisión y el presidente del Comité del Fondo de Publicaciones serán los responsables de analizar las obras y hacer las consultas pertinentes, para lo cual designarán evaluadores que sean especialistas en el tema de la publicación propuesta, con la finalidad de garantizar la relevancia científica y social."

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 9**

**APOYO AL CÁPAC ÑAN, CAMINO PRINCIPAL ANDINO, PARA QUE SEA  
INCLUIDO EN LA LISTA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina han presentado a la UNESCO la candidatura del Cápac Ñan, Camino Principal Andino, para que sea incluido en la Lista de Patrimonio Cultural De la Humanidad;

Que este Proyecto, de alcance multinacional, involucra la participación de investigaciones multidisciplinarias que permitirán profundizar el conocimiento de la Historia y Geografía de la Región;

Que el Proyecto Cápac Ñan, Camino Principal Andino, se enmarca en las políticas de desarrollo sostenible y de integración de los países miembros del IPGH,

RESUELVE

1. Adherirse institucionalmente a la propuesta de los países participantes en este Proyecto, a la vez que apoyar técnicamente para que la propuesta cuente con la sustentación científica indispensable;
2. Exhortar a las Secciones Nacionales del IPGH a participar y colaborar en la propuesta de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Cápac Ñan, Camino Principal Andino.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 10**

**CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN  
LIBERTARIA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA EN AGOSTO DE 2006,  
COMO INICIO DE LAS REVOLUCIONES DE INDEPENDENCIA EN  
AMÉRICA LATINA**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el 3 de agosto de 2006 se conmemoran doscientos años del arribo a tierra latinoamericana de la expedición de Don Francisco de Miranda, acontecimiento que constituye un episodio de gran significación para toda América, ya que se inicia el proceso de la independencia hispanoamericana.

Que en los actos programados para conmemorar tan magnas fechas, es importante rescatar la memoria de los pueblos y divulgarla en publicaciones, conservación del acervo documental y restauración de los monumentos referidos a este acontecimiento.

RESUELVE:

1. Conmemorar el bicentenario de la expedición libertaria del Precursor de la independencia Don Francisco de Miranda, como inicio a la conmemoración de las independencias latinoamericanas.
2. Recomendar la elaboración de proyectos para la conservación, restauración y/o reedificación de monumentos, obras y sitios que estén relacionados con este evento
3. Recomendar la elaboración de proyectos de investigaciones históricas, geográficas, cartográficas y educativas referidas a la gesta emancipadora.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 11**

**AMPLIACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL IPGH**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar la difusión de las publicaciones del IPGH.

RESUELVE

1. Exhortar y solicitar a la Secretaria General que se haga una redistribución de las publicaciones del IPGH con el propósito de que se incluyan al menos tres nuevas instituciones indicadas por cada comisión, aparte de las indicadas en el artículo 26 del "Reglamento de Publicaciones y Documentos del IPGH".
2. En aquellos países que por dificultades geográficas impidan un conocimiento de las obras del IPGH se recomienda enviar ejemplares extras a bibliotecas universitarias calificadas como estratégicas para la difusión del conocimiento científico.
3. En cuanto a la difusión se solicita que la Secretaria General y las Comisiones procedan a enviar gacetillas con breves reseñas de las publicaciones del IPGH a revistas científicas que puedan interesarse y a los centros e instituciones que posean sitios web especializados.

\* \* \* \* \*



**XVI REUNIÓN DE CONSULTA DE HISTORIA  
CARACAS, VENEZUELA 16 – 18 DE NOVIEMBRE, 2005**

**RESOLUCIÓN No. 12**

**AGRADECIMIENTOS**

La XVI Reunión de Consulta de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que del 16 al 18 de Noviembre del año en curso se celebró, en el Círculo Militar de la ciudad de Caracas, la XVI Reunión de Consulta de Historia del IPGH;

Los excelentes resultados obtenidos en sus reuniones;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de la Consulta

RESUELVE:

Agradecer a la República Bolivariana de Venezuela, a la Sección Nacional de dicho país del IPGH, a su presidenta, ingeniera Nora Delgado, al representante de Venezuela ante la reunión de Consulta de la Comisión de Historia, Alejandro Mendible y presidente del Comité de Política Científica; al Dr. Boris Berenzon, Licdo. Reymundo Gurdian vicepresidente y secretario respectivamente del Comité de Política Científica, al Dr. Juan José Marín secretario de la Consulta; al personal de la Secretaría General y al personal de apoyo del comité organizador, por el valioso apoyo y las gentiles atenciones brindadas para el mejor éxito de esta reunión.

\* \* \* \* \*